



Al responder cite este número:

**20212310307141**

Bogotá D.C., 23-02-2021

Doctores

**ORLANDO DAVID BENÍTEZ MORA**

Gobernador

**ANA MARGARITA CALDERA OYOLA**

Secretaria de Educación

**Departamento de Córdoba**

Correos electrónicos: [contactenos@cordoba.gov.co](mailto:contactenos@cordoba.gov.co); [despachosed@sedcordoba.gov.co](mailto:despachosed@sedcordoba.gov.co)

**Asunto:** Solicitud de información Nombramientos en Periodo de Prueba – Audiencia territorial Proceso de Selección No. 603 de 2018.

Respetados doctores,

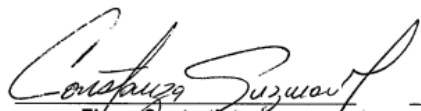
La Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC a través del sistema ORFEO ha recibido peticiones suscritas por Omar Jesús Valdelamar Salazar, Julio Flórez Pinzón, Yeison Yamith Salcedo López, Jeffrey López, Levin Arroyo, Yulis Milena Correa Maza y peticionarios anónimos radicadas bajo los números 20216000371742, 20213200367062, 20213200400502, 20213200400512, 20213200400532, 20213200402632, 20213200400572 y 20213200395942 respectivamente, en las cuales los elegibles manifiestan que a la fecha no se han realizado los nombramientos en periodo de prueba, producto de las primeras audiencias territoriales realizadas los días 12,14, 15 y 18 de enero del presente año.

En consideración a lo anterior, en ejercicio de las competencias de administración del sistema especial de carrera docente y teniendo en cuenta que los términos para el nombramiento y posesión establecidos en el artículo 2.4.1.6.3.22 del Decreto 1578 de 2017 se encuentran agotados, de manera atenta, se solicita dar cumplimiento a la norma en cita, realizando los nombramientos de manera inmediata y remitir según formato Excel adjunto, la información relacionada con el estado actual de los nombramientos de los elegibles, en un plazo de **cinco (5) días hábiles** contados a partir del recibo de la presente comunicación. Información que deberá ser allegada a los correos electrónicos [rhuelas@cncs.gov.co](mailto:rhuelas@cncs.gov.co) y [cguzman@cncs.gov.co](mailto:cguzman@cncs.gov.co).

Lo anterior, con el fin de salvaguardar el principio del mérito y el acceso al empleo público de los elegibles que seleccionaron vacante en las audiencias públicas realizadas en el marco del proceso de selección – Docentes Postconflicto.

Agradezco de ante mano, su compromiso

Cordialmente,



**CONSTANZA GUZMÁN MANRIQUE**

Gerente de Convocatoria

Proceso de Selección No. 601 a 623 de 2018.

Anexo: Formato Actualización Lista de Elegibles 601\_623, en un (1) folio.

Copia: Omar Jesús Valdelamar - omarvaldelamar@hotmail.com  
Julio Florez Pinzón - julioronaldo1967@gmail.com  
Yeison Yamith Salcedo - ysalcedo.cic@gmail.com  
Jeffrey Lopez - jeffreyllopezportacio@hotmail.com  
Levin Arroyo - levinmarroyog@hotmail.com  
Yulis Milena Correa - correamaz@gmail.com  
Anónimo - yotero1409@gmail.com

A/ Sixta Zuñiga Lindao  
P/ Angela Huertas H. 